

PCR decidió bajar las clasificaciones de Fortaleza Financiera de “PEC” a “PEC-” y al Programa de Certificados de Depósitos Negociables de “PE3+” a “PE3” de la Financiera Credinka y mantener la perspectiva “Negativa”

Lima (05 de setiembre de 2024): La decisión se basa en el hecho de que la Financiera sigue experimentando una disminución en sus colocaciones debido a un cambio en su enfoque comercial hacia la colocación de préstamos más pequeños. Además, la financiera sigue mostrando un deterioro continuo de la cartera, indicadores de solvencia ajustados incumpliendo los límites regulatorios, rentabilidad negativa y pérdidas acumuladas. Se reconoce; sin embargo, que la diversificación de los préstamos según el sector económico, los adecuados niveles de liquidez, permanencia en su participación de mercado, el respaldo financiero y experiencia del Grupo Económico.

Financiera Credinka S.A (en adelante, Credinka o la financiera) inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007, pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A. En octubre de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y, en septiembre de 2015, se realizó el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial, el cual fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016, absorbe a CRAC Cajamarca.

A jun-2024, las colocaciones de la financiera se redujeron en 31.9% de manera interanual totalizando los S/ 373.5 MM, debido a la disminución de los créditos directos en 32.0% (-S/ 174.9 MM) y los créditos indirectos en 16.0% (-S/ 0.3 MM). Es preciso señalar que, la composición de las colocaciones corresponde el 99.6% a los créditos directos y el 0.4% restante a créditos indirectos. A junio 2024, la cartera vigente se redujo en 39.1% de forma interanual totalizando los S/ 275.8 MM, debido a la optimización del uso del capital orientado los desembolsos a créditos con mejor rendimiento.

La morosidad de Credinka se ubicó en 19.9%, incrementándose respecto al primer semestre del 2023; por su parte, la CAR se situó en 25.9%, superando los niveles registrados desde diciembre 2019. Lo mencionado viene sustentado en el deterioro de las colocaciones, aumentando los saldos de la cartera atrasada y refinanciada aunado a una contracción de los vigentes dado el reenfoque de su estrategia comercial. A jun-2024, el RCG se situó en 8.0% ubicándose por debajo del mínimo exigido por ley. Asimismo, el patrimonio efectivo total alcanzó los S/ 37.4 MM presentando una reducción interanual de 39.8% (-S/ 24.7 MM). Finalmente, la pérdida del ejercicio total fue de -S/ 21.0 MM, con lo cual, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -111.7% y -6.2%, respectivamente.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Alejandra Zelada

Analista

azelada@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

Michael Landauro Abanto

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com